



AYUNTAMIENTO
DE
BENAOJAN
(Málaga)

ANUNCIO

En el Tablón de anuncios y en el portal de transparencia de la sede electrónica de este Ayuntamiento se han publicado las bases para cubrir temporalmente durante el periodo de baja por paternidad del titular de la plaza, una plaza de monitor de actividades físicas y deportivas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 5 DÍAS NATURALES, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios y en el portal de transparencia de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Benaolán, a fecha firma digital margen.

El Alcalde.

Guillermo Becerra Montes.

Documento firmado electrónicamente.

